



ORD: EXP. N° 2048

EXP: N° 327 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA.

OBRA: "Mejoramiento Ruta U-16, Sector Bif. Quilacahuin - Puente Momberg, Tramo Km. 12,50000 a Km. 22,30800" Comuna de SAN PABLO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de mayo de 2014

F: 4797

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de mayo de 2014, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE VALDIVIA, RUT. 60.312.005-1, CTA. CTE. N° 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 229, DE 15 de abril de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
8	MANUEL ARISTIDES SEGUNDO CISTERNAS FIERRO	\$104.011.-

248610

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/JCG/cvc.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7761506

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD